GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INDERT
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

ADDENDA Nº 1
AMPLIACION DE CONTRATO
SERVICIOS DE GUARDERIA INFANTIL

Entre el **INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA** (INDERT), en adelante la CONTRATANTE, domiciliado en las Calles Tacuary N° 276 esq. Mcal. Estigarribia, de la ciudad de Asunción, representado por el **LIC. JUSTO PASTOR CARDENAS NUNES**, en Carácter de **PRESIDENTE**, con **Cedula de Identidad N° 747.690**, nombrado por **Decreto N° 183** de fecha **04 de Setiembre de 2013**, por una parte y por la otra el **CENTRO EDUCATIVO SAN JOSE DE CALASANZ**, representado por la **PROF. MARIA TERESA B. VDA. DE MONGELOS**, con **Cedula de Identidad N° 288.828** en adelante EL PROVEEDOR, quien constituye domicilio en la Calle Estado Unidos N° 935, de la ciudad de Asunción, en conjunto "LAS PARTES", e individualmente "PARTE", acuerdan celebrar la presente ADDENDA AL CONTRATO DE SERVICIOS DE GUARDERIA INFANTIL, la cual estará sujeto a las siguientes clausulas y condiciones:----------

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO

La presente **ADDENDA N° 1** al Contrato Principal, tiene por Objeto, regular los derechos y obligaciones de LAS PARTES con relación a la adjudicación del Contratación Directa N° 04/2014 para los **"Servicios de Guardería Infantil", ID N° 272.675**, conforme a las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado.----------

CLAUSULA SEGUNDA:

Queda expresamente establecido que las condiciones del **CONTRATO PRINCIPAL** firmado en fecha 21 de Agosto de 2014, permanecen vigente en la presente **ADDENDA N° 1**, salvo en lo referente al monto y plazo del contrato que es ampliado, hasta la suma de Gs. 12.000.000 (Guaraníes Doce Millones), correspondiente a los 2 (dos) meses, conforme a lo esgrimido en la Resolución P. N° 2479/2015, de fecha 30 de Julio de 2015, el plazo del contrato es ampliado por dos meses a contarse desde el termino del principal, es decir el plazo de este Contrato vence el 30 de setiembre de 2015.----------

ITEM	CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDAS	PRESENTACION	CANTIDAD DE MESES	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	91111901-001	Contratación de Servicios de Guardería	MES	POR EVENTO	2	6.000.000	12.000.000

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Asunción, Republica del Paraguay, a los ...30..... días del mes de ..Julio..... de 2015.----------

PROF. MARIA TERESA B. VDA. DE MONGELOS
Representante
CENTRO EDUCATIVO SAN JOSE DE CALASANZ

LIC. JUSTO PASTOR CARDENAS NUNES
Presidente
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

Lic. Justo P. Cárdenas
Presidente